



**Mi Universidad**

## AVANCES DE INVESTIGACIÓN 2

**NOMBRE DEL ALUMNO:** Luis Angel Ventura Jiménez

**MATERIA:** Taller de Elaboración de Tesis

**NOMBRE DEL PROFESOR:** Mike Anderson Hernández

**LICENCIATURA:** Trabajo Social y Gestión comunitaria

**CUATRIMESTRE:** 9°

## INTRODUCCIÓN

La familia ha sido definida de variadas maneras y desde distintos enfoques, atendiendo a criterios de parentesco, relación legal, convivencia, redes emocionales, entre otros; la gran variedad de relaciones que existen entre los miembros de los distintos tipos de familia que actualmente coexisten en la sociedad, dificultan la elección de una definición específica o general, aunque este concepto pueda variar de acuerdo a factores sociales y culturales, lo que sí es claro es donde convergen el mayor número de teóricos es que la familia se reconoce como el eje esencial de la sociedad, el cual no se puede remplazar por otro tipo de arreglo.

Según Satir (2005) afirma que la familia tradicional es el lugar donde puede encontrarse amor, comprensión y apoyo, aun cuando todo lo demás haya fracasado; el lugar donde se puede recuperar y cargar energía para enfrentarse al mundo exterior. De allí entonces que la familia se vea como una institución encargada de la formación sana y positiva de los hijos, involucrando cualquier situación, buena o mala que a los hijos se les pueda presentar. Por tanto, la familia, es facilitador de herramientas para el desenvolvimiento de los hijos dentro de la sociedad. Es la responsable de que exista un clima de confianza, amor y apoyo para que los miembros se sientan identificados y pertenecidos.

Actualmente, en la sociedad existen diferentes familias, algunas son: tradicionales, otras mixtas, dando origen a distintas dinámicas familiares. En la actualidad es muy frecuente encontrar casos donde la conformación de la familia, se da luego de algún caso de viudez, un padre y madre soltera, o ante el fracaso de un primer matrimonio, a la persona se da la posibilidad de un segundo matrimonio donde además de convivir el cónyuge, existe la probable situación de que este o esta pueda tener hijos también.

Según **San Juan (2005)** denomina “Familia Expandida” aquella que surge de una separación conyugal en la que junto a los hijos puede haber hijos de uno o ambos

cónyuges que conviven en la misma unidad familiar. Estos padrastros o madrastras pueden haber establecido relaciones significativas con los hijos de su otro cónyuge, sin que la preservación de esta relación tenga ninguna cobertura legal. Se trata de familias que se originan en nuevas uniones, tras una separación, divorcio o viudez, cuando uno o ambos cónyuges tienen hijos de un vínculo anterior.

# CAPÍTULO I

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### “EFECTOS NEGATIVOS EN LOS ADOLESCENTES DE FAMILIAS ENSAMBLADAS”

#### 1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Los cambios en la familia durante los últimos cuarenta años han sido los más profundos y compulsivos de los últimos veinte siglos. La familia tradicional ha cambiado. Aparecen hoy en día un gran número de modelos que alteran los parámetros con los que otrora se entendía la vida familiar. Cambios que afectan a todo el sistema familiar. La estructura, el funcionamiento y la evolución de la familia han transmutado según las exigencias del entorno para adquirir nuevas denominaciones y características que la diferencian sustancialmente de la familia de otras épocas. Este es el principio conceptual que afirma que el estudio, el análisis y la intervención holística de la familia, requiere comprender sus perspectivas básicas en una interacción permanente: estructural, funcional, evolutiva y sistema de creencias.

Se conoce como familia ensamblada, familia mixta o familia reconstruida a un núcleo familiar en el cual uno o ambos progenitores tienen descendientes fruto de una unión anterior. Es decir, se trata de una familia formada por uno o dos padres divorciados, viudos o padres o madres solteras.

El origen de este término se remonta a la Argentina en 1987, cuando se promulgó la ley de divorcio, reconociendo oficialmente esta figura en dicho país, donde ya era un grupo demográfico importante. Y aunque se asume que también lo sean en el resto del mundo occidental, las cifras respecto a las familias ensambladas son muy diversas.

LAS FAMILIAS RECONSTITUIDAS, LOS “TUYOS, LOS MÍOS Y LOS NUESTROS” representan cuatro por ciento de los hogares en México. En estas familias uno de los cónyuges o ambos han tenido relaciones previas y en ellas conviven los hijos de matrimonios anteriores, y en algunos casos los hijos de la nueva relación. La principal preocupación de estas familias es conciliar las tradiciones y los hábitos de las familias originales con un nuevo estilo de vida. Estas familias tienden a tomar decisiones muy planeadas y racionales a fin de evitar conflictos y facilitar la convivencia entre las dos tradiciones.

Cuando existe una ruptura familiar, se producen cambios económicos, de domicilio y también de roles familiares, se alteran las prácticas habituales y pueden existir situaciones de hostilidad y de conflicto entre los miembros de la familia. Estos cambios se suelen vivir como estresores que afectan a la adaptación a una nueva forma de vida familiar. Pero ¿qué sucede si estos cambios acontecen cuando el hijo/a se encuentra en la adolescencia? La adolescencia es una etapa del ciclo vital que está llena de cambios. Y es que, a parte de los cambios fisiológicos, también se dan unos cambios psicológicos importantes para el adolescente, como la búsqueda de significación con los pares o la creación de una identidad personal. En definitiva, es una etapa en la que, por un lado, los adolescentes tienen cada vez más la necesidad de ser autónomos, pero, por otro lado, siguen teniendo la necesidad de ese refugio, confianza y seguridad que su familia les puede aportar.

Cuando esa ruptura familiar ocurre siendo los hijos adolescentes, se solapan en el tiempo muchos estresores para ellos: los cambios propios de la adolescencia y los cambios familiares que están aconteciendo, tanto el divorcio como la posible incorporación de un nuevo miembro a la familia, constituyéndose así una familia reconstituida. Estos cambios simultáneos, pueden traer consecuencias negativas para el adolescente, bien como problemas externalizantes (escasez de control en sus actos, agresividad o consumo de drogas), o como problemas internalizantes (depresión o ansiedad) y también pueden provocar un bajo rendimiento académico o un inicio temprano en las relaciones sexuales.

## **1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

1.- ¿Cuáles son los efectos negativos que sufren los adolescentes que tienen a una familia reconstituida?

2.- Por qué los adolescentes sufren más al tener una familia reconstituida?

3.- ¿Cuál es el rol que tiene los padrastros o madrastras en cuanto a los hijos adolescentes?

4.- ¿cómo percibe el adolescente al nuevo integrante de la familia?

5.- ¿Cuál será la dinámica interna entre la nueva familia?

## **1.3 OBJETIVOS**

### **1.3.1 OBJETIVO GENERAL**

- Conocer cuáles son los efectos negativos que sufren los adolescentes que tienen a una familia reconstituida.

### **1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar los efectos negativos que sufren los adolescentes que tienen a una familia reconstituida
- Analizar las causas por las cuales los adolescentes sufren más al tener una familia reconstituida
- Distinguir el rol que tiene los padrastros o madrastras en cuanto a los hijos adolescentes
- Describir la percepción del adolescente hacia el nuevo integrante de la familia
- Analizar la dinámica interna de las familias reconstituidas

## 1.4 HIPÓTESIS

- **Si** los adolescentes y el nuevo integrante de la familia mantienen buenos lazos de comunicación afectiva **entonces** el ambiente familiar será armonioso.
- **Si** los adolescentes y el nuevo integrante no se comunican afectivamente, **entonces** no habrá armonía en el hogar y alguno de ellos será rechazado.
- Los efectos negativos que traerá al adolescente el tener una familia reconstituida puede ser alcoholismo, drogadicción y relaciones sexuales a temprana edad.
- A menor aceptación del adolescente del nuevo integrante de la familia, mayor será los efectos negativos en el hogar.

## 1.5 JUSTIFICACIÓN

Es de vital relevancia llevar a cabo esta investigación ya que como trabajadores sociales es de nuestro interés la familia que es el pilar más importante de la sociedad. Así como tenemos presente que la familia ha dado un cambio rotundo en su estructura, ya las familias no son como las familias de nuestros abuelos, ahora las familias se reconstituyen, es decir se conforman por nuevos integrantes, los tuyos, los míos y los nuestros, hogares que se destruyen por diversos motivos, vienen a formar nuevos trayendo hijos del anterior matrimonio al nuevo, estas familias muy notorias ahora y es por ello que es de mi interés estudiarlo ya que junto a estos nuevos hogares vienen nuevos retos ya que los hijos tienen que convivir con el nuevo integrante o nuevos integrantes dado que el padre o la madre traen hijos de ambos entonces se da el choque en la convivencia debido a que traen diferentes patrones de comportamiento, diferentes estilos de crianza, diferente educación, por lo tanto en esta convivencia se dan enfrentamientos que tiene que lidiar la nueva familia, sobre todo cuando hay hijos adolescentes que están viviendo severos cambios físicos, como emocionales, es importante conocer cómo podemos ayudar a estas familias para sobrellevar el rol familiar.

Ante este contexto la presente investigación se constituye en primer lugar en un aporte al conocimiento de las familias reconstituidas, sobre las cuales existen pocos estudios en nuestro contexto; por otra parte, nos ha permitido comprender que esta forma familiar aunque no es nueva no es claramente identificada y por su estructura llega a ser confundida o asimilada a la familia nuclear hegemónica e idealizada; lo que muchas veces dificulta la solución de los conflictos que se generan en su interior, cuando estos son abordados desde la ilusión de mantener una forma nuclear, sin tener en cuenta su diversidad y su dinámica particular, que debe ser considerada en los procesos de atención psicosocial para su abordaje y acompañamiento profesional. El reconocimiento de esta forma de reorganización familiar y de las dinámicas que se tejen en su cotidianidad, dado que las características de su nueva composición involucran un padre o madre que se inserta



en el grupo familiar participando de la nueva convivencia, con residencia y sobrevivencia, con funciones de proveeduría, autoridad, control o protección dentro del hogar debido a circunstancias particulares, dando paso a un cambio para reconfigurarse con otros proyectos de vida en proceso o por construir.

Ganong y Coleman, 2004 señalan que durante décadas la familia nuclear marcada por los roles tradicionales de género ha sido tratada como la ideológicamente correcta y el modelo de familia a seguir que todos los demás tipos de estructuras familiares se evaluaban en función de ese estándar, sin embargo, en la actualidad resulta obsoleto hablar de “la familia”, limitándonos al sistema compuesto por dos progenitores de diferente sexo y los hijos biológicos de ellos, el mundo cambia, por lo tanto las familias cambian. El modelo de la familia tradicional se ha visto modificado debido a los cambios sociales y legales. Estos autores lo denominan posmodernización familiar, el cual es un proceso que se caracteriza por la libertad en la elección de proyectos familiares; los cambios en los roles de la pareja; la disociación entre sexualidad, procreación y matrimonio; la mayor libertad en las formas de acceso a la maternidad y paternidad; la flexibilidad en los distintos modos de convivencia; y la sustitución de la consanguinidad como única forma de legitimar las relaciones de parentesco por la voluntad y la elección de las personas.

Hablar actualmente de la familia utilizando el artículo “la”, limita la referencia a la familia convencional y coloca a los demás modelos de familia en una posición inferior.

Antes de exponer la prevalencia actual de estas familias, debemos matizar que no se trata de un modelo de familia nuevo. Ganong y Coleman (2004) indican que antiguamente las familias reconstituidas eran las que se formaban tras el fallecimiento de un cónyuge y en las que la nueva pareja sustituía al progenitor fallecido y la familia se reanudaba. Fue en los años ´80 cuando el divorcio empezó a ser el precursor de las familias reconstituidas. A partir de ese momento éstas empezaron a atraer más la atención de agentes sociales y científicos y a

considerarse por algunos un problema, porque las figuras parentales adicionales creaban más complejidad en la estructura que los padres sustitutos de las familias reconstituidas antiguas.

López (2020) señala que estas familias representan cuatro por ciento de los hogares en México. En estas familias uno de los cónyuges o ambos han tenido relaciones previas y en ellas conviven los hijos de matrimonios anteriores, y en algunos casos los hijos de la nueva relación.

Este tema es importante llevarlo a cabo por todo lo mencionado anteriormente así como porque en adolescentes se ha estudiado muy poco, menciona Sanchez (2008) Cuando esa ruptura familiar ocurre siendo los hijos adolescentes, se solapan en el tiempo muchos estresores para ellos: los cambios propios de la adolescencia y los cambios familiares que están aconteciendo, tanto el divorcio, como la posible incorporación de un nuevo miembro a la familia, constituyéndose así una familia reconstituida. Estos cambios simultáneos, pueden traer consecuencias negativas para el adolescente, bien como problemas externalizantes (escasez de control en sus actos, agresividad o consumo de drogas), o como problemas internalizantes (depresión o ansiedad) y también pueden provocar un bajo rendimiento académico o un inicio temprano en las relaciones sexuales.

## **1.6 DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO**

Para cumplir con el objetivo de nuestro estudio realizaré cinco encuestas a integrantes (padre o madre, adolescente) de familias reconstituidas con hijos e hijas adolescentes del barrio Santa Cruz en Frontera Comalapa, Chiapas, decidí realizarlo en este barrio debido a que se me hace más fácil ya que tengo conocidos en dicho barrio. La encuesta se enviará por medio del correo electrónico a las personas mencionadas.

## **BIBLIOGRAFÍA**

-Cantón Duarte, J., Cortés Arboleda, M<sup>a</sup>., y Justicia Díaz, M<sup>a</sup>. (2000). Conflictos matrimoniales, divorcio y desarrollo en los hijos. Madrid.

- Cintrón Bou, F. N., Walters-Pacheco, K. Z., y Serrano-García, I. (2008). Cambios...:¿ Cómo influyen en los y las adolescentes de familias reconstituidas?

-Duarte, J. C., Arboleda, M. R. C., y Díaz, M. D. J. (2002). Las consecuencias del divorcio en los hijos. Psicopatología Clínica Legal y Forense

-Ganong L, Coleman M (2004) Relaciones de familias reconstituidas: desarrollo, dinámicas e intervenciones”. Ed. Springer.

-López Romo Heriberto (2020) Los once tipos de familia en México, Instituto de Investigaciones sociales.

-Sánchez, C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. Revista La Revue du REDIF, 2 (1), 15, 22.